



Superintender Compañías

0 9 MAY0 2013

Registro de Sociedades

Machachi, 22 de Abril del 2013

Señores DIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente

JAIME POLIVIO GUAÑA JACOME, C.I. 170283456-3, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía HEAVYTRANSPORT S.A., con No. de Expediente 163137, me permito informar que, al recibir las notificaciones por escrito de la sucesión de derechos de acciones y efectuado el correspondiente registro en nuestro Libro de Acciones y Accionistas, procedo a notificar los datos del Accionista Cedente, el número de acciones cedidas, nombre del Accionista Cesionario y número de cédula de identidad, por lo que adjunto copia de sus documentos personales, Acta de Junta General, Nombramiento y documentos personales del Gerente General, con el objeto que se proceda con los trámites correspondientes.

ACCIONISTA CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO CEDULA	NACIONALIDA		VALOR ACC.	% ACC
MUNOZ SARAGOZIN LUIS ENRIQUE	SALAZAR MENA MARIA GLADYS GENOVEVA	170830936-2	ECUATORIANA	40	\$1.00	1,29

De lo expuesto, mucho apreciaremos se nos facilite DOS COPIAS de la Nómina de Accionistas actualizada por lo cual anticipo mis rendidos agradecimientos.

Atentamente

Jaime Polivio Guaña

**GERENTE GENERAL** 





SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

= 3 MAY 2013

## **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de la presente CESION DE DERECHOS Y ACCIONES por una parte el señor LUIS ENRIQUE MUÑOZ ZARAGOSIN con cédula de ciudadanía Nro. 170101226-0 en calidad de CEDENTE; y, por otra parte la señora GLADYS GENOVEVA SALAZAR MENA con cédula de ciudadanía Nro. 170830936-2 en calidad de CESIONARIO.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) El señor LUIS ENRIQUE MUÑOZ ZARAGOSIN, es socio de la compañía HEAVYTRANSPORT como aparece de la certificación que se adjunta a la presente como habilitante otorgado al socio mencionado.

TERCERA.- CESION DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos el Cedente el señor LUIS ENRIQUE MUÑOZ ZARAGOSIN, cede a favor de la señora GLADYS GENOVEVA SALAZAR MENA, sin limitación de ninguna clase, los derechos y acciones que posee en la compañía HEAVYTRANSPORT.

CUARTA.- DECLARACION.- El CEDENTE y el CESIONARIO declaran que por la presente cesión de los derechos y acciones mencionados la misma se concede bpor el precio de USD. 2500 (DOS MIL QUINIENTOS DOLARES).

QUINTA.- OBLIGACIONES.- A partir de la fecha de suscripción de este contrato de cesión de derechos y acciones, el cesionario por sus propios derechos asume todas y cada una de las obligaciones que le corresponden respecto a la compañía HEAVYTRANSPORT; y, el cedente deja de tener responsabilidades y deberes respecto de la misma; pues en este mismo acto se sustituyen las obligaciones.

El Cedente traslada a favor de la Cesionaria todos y cada uno de sus derechos y acciones que les corresponde en la Compañía HEAVYTRANSPORT y todos aquellos que pudieren generarse a futuro.

SEXTA.- ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan todas y cada una de las cláusulas de este contrato por convenir a sus legítimos intereses.

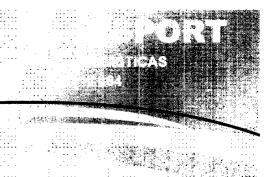
LUIS ENRIQUE MUÑOZ ZA

1701012260

GLADYS GENOVEVA SALAZAR MENA

1708309362





Machachi, 04 de Abril 2013

## **CERTIFICADO**

Yo, JAIME POLIVIO GUAÑA JACOME, con cedula de identidad No 170283456-3, en mi calidad de Representante Legal y Gerente General de la compañía de transporte pesado HEAVYTRANSPORT S.A, Certifico que el señor MUÑOZ SARAGOSIN LUIS ENRIQUE, con cedula de identidad No 170101226-0, adquirió las acciones en estado viudo el cual no adeuda a la Compañía y a la vez el señor en mención hace la sucesión de derechos de una acción a la señora SALAZAR MENA MARIA GLADYS GENOVEVA, con cedula de identidadNo.-170830936-2.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El interesado puede hacer uso del certificado como creyera conveniente.

Atentamente,

SR. JAIME GUAÑA

**GERENTE GENERAL** 





2

3

5

6

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Notaria del Cantón



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

## **DILIGENCIA**

AÑO P	ROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL	
2013	17	05	01	D08031	

298112 (SELA) ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS: En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, provincia de Pichincha, hoy día veinte y seis de Abril del dos mil trece, a las catorce horas y quince minutos, ante mi, Doctor Carlos Martínez Paredes, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON RUMIÑAHUI, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral Tercero y Noveno, del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparecen por una parte el señor LUIS ENRIQUE MUÑOZ ZARAGOSIN, de estado civil viudo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía numero: 170101226-0, y por otra parte la señora MARIA GLADYS GENOVEVA SALAZAR MENA, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170830936-2, con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas, previa las formalidades de estilo, advertidos de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la obligación que tienen de decir la verdad libre y voluntariamente declaran que las firmas y rúbricas donde se leen: "firma ilegible" y "firma ilegible", respectivamente, las reconocen como suyas y las utilizan en todos sus actos públicos como privados, siendo similares a las que constan en sus cédulas de ciudadanía y en el documento que antecede, firmado conmigo en unidad de acto de lo cual doy fe.-



FIR-

1		
2	MAN	•
3		
4	wis F. Hounge.	
5	SR. LUIS ENRIQUE MUÑOZ ZARAGOSIN.	
6	C.C.: 17 0101226-0	
7.		
-8		
9	SRA. MARIA GLADYS GENOVEVA SALAZAR MENA	
10	C.C.: 17.02.000	
11-	Josephin del Can	rón ¦
12	Remittate	
13		
14	NOT	
15	1901.	Paredes
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25 26		
27		
28		